

Programación didáctica

Flauta Travesera

5º EP

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Flauta Travesera

Curso Académico: 2020-2021

Profesor: Ana M^a Tur Salamanca y Gemma Tripiana Muñoz

ÍNDICE

1.Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos	3
1.1.Contenidos	3
1.2.Criterios de Evaluación	3
2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.	4
2.1. 1ª Evaluación	4
2.2. 2ª Evaluación	4
2.3. 3ª Evaluación	
3.Metodología Didáctica	5
4.Criterios de Calificación	7
5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.	7
6.Materiales y Recursos Didácticos.	8
7.Actividades complementarias y extraescolares	9
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	9
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	11
10. Educación a distancia	12

5º (EE PP)

1. Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos

1.1. Contenidos:

- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad e Intervalos.
- La articulación. El picado simple, el doble y el triple. Diferentes combinaciones.
Simple, negra:110, semicorcheas, doble picado, negra:135, repitiendo, a negra: 120 una en cada 4 semicorcheas.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escalas cromáticas a 2 octavas. Negra:110 a semicorcheas.
- Escalas de cuartas.
- El vibrato. Diferentes valores corcheas, tresillos, semicorcheas.
- Arpeggios arpegiados.
- Una obra o estudio de memoria.
- Técnicas del s.XX

1.2. Criterios de Evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
1.5. Controlar el vibrato en la interpretación, que se produzca de manera natural en las obras estudiadas en el curso, así como de una manera flexible y afinada, sumando en la interpretación.	Saber producir el vibrato de manera pautada y afinada en los tres registros de la flauta.	5%
2.5. Tocar tres obras del nivel del curso, demostrando la solvencia técnica suficiente para llegar a la interpretación, a la comunicación y al disfrute en esta en ocasiones, así como 10 estudios de los programados, Estudios de Boehm.	Tocar al menos dos obras de las programadas para el curso, con un dominio tal de la técnica que se llegue a la interpretación musical. Tocar 8 estudios de los Estudios de Boehm demostrando dominio técnico en la interpretación.	10%
3.5. Aplicar conocimientos para solventar problemas en la afinación, articulación, dinámicas, vibrato a través de estrategias	Tener conocimientos para solventar problemas en la afinación, articulación y	10%

de estudio e incluso a través de la fabricación de cañas o pequeñas modificaciones de las mismas.	dinámicas a través de las estrategias de estudio.	
4.5.Demostrar haber aplicado herramientas de estudio para solventar problemas en la digitación, respiración, ornamentación, sin que el sonido ni el fraseo se vean afectados	Conocer las herramientas de estudio para solventar problemas de digitación, respiración, fraseo y demostrar haber aplicado algunas en el estudio individual.	10%
5.5.Mostrar capacidad para leer con fluidez un texto musical sin errores graves de lectura de notas o ritmo, mostrar capacidad para improvisar ornamentaciones y adornos dentro del estilo correspondiente.	Mostrar una correcta lectura del texto musical sencillo de cualquier tonalidad, sin errores graves ni pérdida de pulso interior, respetando alguna articulación. Improvisar sobre los grados tonales de una tonalidad menor, una melodía sencilla.	10%
6.5.Interpretar al menos tres obras de diferentes estilos con las características diferenciadoras de cada uno, de manera que se distingue auditivamente.	Conocer las características estilísticas de cada época en lo referente a la articulación dinámica, adornos, aplicando estos últimos en la interpretación.	10%
7.5.Interpretar de memoria dos tiempos de obras del repertorio adaptándose al acompañamiento y al estilo musical correspondiente con el fraseo, articulación, matices y vibrato si es necesario.	Interpretar de memoria un estudio o una obra adaptándose al acompañamiento aplicando el sonido, y las diferentes articulaciones trabajadas.	10%
8.5.Conocer y aplicar las características estilísticas a obras de 1900.	Conocer las singularidades de las obras de 1900.	10%
9.5.Mostrar autonomía para solucionar aspectos relacionados con la respiración, articulación, dinámicas, seguridad en la emisión, estilo musical mejorando así la ejecución musical.	Mostrar autonomía suficiente para solucionar aspectos como respiración, dinámicas, sonido homogéneo sin que el fraseo se vea interrumpido.	10%
10.5.Demostrar control en la interpretación en público adecuando con precisión a las indicaciones de acuerdo al estilo de la partitura, con control y homogeneidad en el sonido, afinación y emisiones con presencia en el escenario y comunicación con el público.	Demostrar control en la interpretación en público respetando las indicaciones de acuerdo al estilo de la partitura, con control, afinación y emisiones. Intentar conseguir en algún momento comunicación musical con el público.	15%

2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad.
- La articulación. El picado simple, el doble y el triple. Diferentes combinaciones. Simple, negra:100, semicorcheas, doble picado, negra:120, repitiendo, a negra:110 una en cada, 4 semicorcheas.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escalas Taffanel y Gaubert , todas las alteraciones mayores y menores. Mayores ligadas a negra:120, con doble picado negra:110 una en cada.
- El vibrato. Diferentes valores corcheas, tresillos, semicorcheas.
- Reichert. Ejercicio Nº 2 a doble picado. Negra:100, ligado y articulado
- Escalas a cuartas, hasta 4 alteraciones, ligadas y articuladas.
- 1 obra de un estilo diferente a la anterior y 4 estudios como mínimo. Un estudio u obra de memoria

2.2. 2ª Evaluación

- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad.
- La articulación. El picado simple, el doble y el triple. Diferentes combinaciones. Simple, negra:110, semicorcheas, doble picado, negra:120, repitiendo 4, y de dos en dos.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escala Taffanel y Gaubert , todas las alteraciones mayores y menores. Negra:120.
- Reichert. Ejercicio 2 a doble picado. Negra:105.
- Escalas a cuartas, negra:90, ligadas y articuladas hasta 5 sostenidos y bemoles
- 1 obra de un estilo diferente a la anterior y 4 estudios como mínimo. Un estudio u obra de memoria

2.3. 3ª Evaluación

- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad.
- La articulación. El picado simple, el doble y el triple. Diferentes combinaciones. Simple, negra:115, semicorcheas, doble picado, negra:140, repitiendo, a negra:120 una en cada 4 semicorcheas.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escalas cromáticas a 2 octavas. Negra:120 a semicorcheas.

- Escalas expandidas.
- El vibrato. Diferentes valores corcheas, tresillos, semicorcheas.
- Reichert. 2 a doble picado. Negra 110.
- 1 obra de un estilo diferente a la anterior y 4 estudios como mínimo. Un estudio u obra de memoria.

3. Metodología Didáctica

Las bases de la Metodología utilizada son:

1. **Concepción constructivista del aprendizaje.** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de la situación inicial, de las ideas previas de cada estudiante para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permitan relacionar sus conocimientos previos y lo nuevo. De modo que el aprendizaje sea un cambio permanente, fruto de la práctica y la experiencia.
2. **Aprendizaje activo, reflexivo y comprensivo,** donde los contenidos se trabajen con estrategias de análisis, síntesis y de relación frente a un aprendizaje puramente mecánico.
3. **Atención personalizada:** los ritmos de aprendizaje de cada persona son diferentes e imprevisibles. Por ello, cabe adaptarse a las diferentes necesidades según la motivación, interés y capacidad. Desarrollar sus posibilidades y subsanar las posibles carencias.
4. **Motivación.** La motivación debe ser una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje por ello deben utilizarse diversas herramientas y estrategias que permitan su desarrollo en sus diferentes vertientes.
5. **Elaboración de programaciones didácticas abiertas y flexibles.** En cada asignatura, se favorecerá una programación que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución y/o comprensión, se adapte a las características y a las necesidades de cada discente tratando de desarrollar sus posibilidades y de suplir sus carencias.
6. **Estudio individual.** Fomentar la práctica individual, tan necesaria en estas enseñanzas, transmitiendo la información oportuna tanto al alumnado como a sus familias.

Conocer el tiempo que deben invertir en la práctica individual, la importancia del estudio diario.

En 5º de EP, el alumno se encuentra en un momento particular ya que habrá empezado el bachiller o estará en los últimos cursos de la ESO. Dado que la carga lectiva del alumno en las enseñanzas obligatorias comienza a ser muy elevada, habrá que favorecer el trabajo en los momentos en los que esté más relajado en el instituto, y tener más mano

izquierda y paciencia en las semanas que haya exámenes, utilizando la clase como momento de estudio.

El proceso de enseñanza-aprendizaje parte de la situación inicial del alumno, para ello se realiza una *evaluación inicial* del alumno, teniendo en cuenta el *Informe Valorativo Individual* realizado el curso anterior, para así poder reforzar los contenidos que no quedaron consolidados el curso anterior y realizar un plan de refuerzo individual para cada estudiante.

El alumno ya posee conocimientos previos y hábitos de estudio y rutinas, por lo tanto es muy importante a la hora de realizar la evaluación inicial detectar posibles errores o falta de conocimientos previos adquiridos, ya que si un proceso o conocimiento se ha adquirido de manera errónea, hay que corregir de manera inmediata porque a medida que pasa el tiempo es más difícil modificarlo.

Se va a trabajar desde una completa autonomía, de manera que pueda elegir algunas obras, aunque en clase se va a seguir trabajando mucho por repetición profesor-alumno. Una de las tareas más importantes será la de chequear cómo estudia, o qué carencias tiene su estudio para reforzarlas en clase, siempre intentando que el propio alumno reconozca qué acciones le llevan a esas carencias y así poder realizar el cambio. Será interesante proponer retos personales motivadores que le hagan dedicar su tiempo a tocar.

Se trabajará mucho el tocar en público para que consiga seguridad y confianza en la interpretación.

4. Criterios de Calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la **observación** en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

3. Se utilizará un “Diario del Profesor” y un “Diario del alumno” en el que se recogerá los progresos que el alumno realiza en la autonomía del estudio, Criterio 4. En el del alumno este recogerá el tiempo dedicado, y será un principio de guía de cómo se realiza su estudio.

6. Materiales y Recursos Didácticos.

Los libros que utilizaremos en este curso serán:

Estudios

- Estudios Drouet
- Gariboldi. “Estudios de Perfeccionamiento” .Elegir 10.
- 24 Estudios Estudios para Flauta. Th. Boehm.
- Estudios de Furstenau. 26 Estudios Op. 107

Ejercicios y Métodos

- 17 grandes ejercicios diarios de mecanismo. Taffanel et Gaubert.
- 7 ejercicios diarios. A. Reichert.
- “Tone Development” M. Moyse
- Técnica de la Embocadura. Philippe Bernold.
- De la Sonorité. Art et Technique. Marcel Moyse.
- “Gammes et Arpegés” M. Moyse

Obras (o similares):

- | | |
|---|----------------------------------|
| - Sonatas, J. S. Bach. | - Conciertos, A. Vivaldi. |
| - Fantasía, G. Hübner. | - Conciertos, Devienne. |
| - Concierto, Leclair. | - “Hamburguer Sonata”, CPE. Bach |
| - Gran Solo, Kuhlau | - Sonata, Hindemith. |
| - Divertimento, Echevarría | - Danza de la cabra, Honegger. |
| - Fantasía Pastoral Húngara,
Doppler | |

7. Actividades complementarias y extraescolares

Durante este curso tan excepcional las actividades complementarias y extraescolares se llevarán a cabo si la situación sanitaria por el COVID-19 lo permite. Dichas actividades podrán ser tanto presenciales como en modalidad a distancia.

- Asistencia y/o visualización en directo de audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Asistencia y/o visualización en directo de conciertos de toda índole organizados por la dirección del centro y del interés general para los alumnos de la clase de Flauta.
- Participación en cursos organizados por otros conservatorios.
- Organización y programación de visitas a salas de concierto, exposiciones y museos que por su contenido y características tengan especial interés para esta asignatura.
- Participación en los conciertos pedagógicos organizados dentro y fuera del centro.
- Participación en los conciertos de Navidad organizados en el conservatorio.

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA		
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO		
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR		
Aprendizaje cooperativo		
Graduación de actividades		
Tutoría		
Inclusión de las TIC		
Otros		
Refuerzo y apoyo curricular		
Otros		
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)		

Priorización y temporalización de contenidos		
Ajuste a contenidos mínimos		
Enriquecimiento y profundización de la programación		
Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación		

	T1	T2
ADAPTACIONES DE ACCESO		
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA		
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO		
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO		
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD		
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA		
CAMBIO DE CENTRO		
Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales		

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares		<		

10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula de Flauta Travesera:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase se realizará de manera telemática.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
 - Además, el alumnado confinado dispondrá en la plataforma AEDUCAR de materiales, ejemplos, ejercicios y juegos dirigidos para poder trabajar desde casa.

- **Ante el cierre completo del aula de Flauta Travesera:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - En la plataforma AEDUCAR el alumno dispondrá de material, ejercicios, ejemplos y juegos para profundizar en su aprendizaje.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de videollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.

- Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
- La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
- La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).
- El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
- Como máximo el día 1 y 15 de cada mes, dicha programación de aula a 15 días se subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).